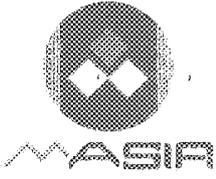


8557

176355



Quito, 15 de abril del 2016

Señor  
Amílcar Marcelo Aimara Vallejo  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSORCIO AIMARA VALLEJO E HIJOS CIA. LTDA. En sesión celebrada el 14 de abril del 2016, le ha **NOMBRADO Y DESIGNADO** a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE**, por el periodo de **DOS AÑOS**.

La Compañía CONSORCIO AIMARA VALLEJO E HIJOS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Publica el veinte y seis de septiembre del dos mil trece, otorgado ante la Notaria Primera del Cantón Quito, Dr. Dr. Jorge Machado Cevallos, legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.006204 del 19 de diciembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el quince de enero del 2014, Con número de inscripción N.140.

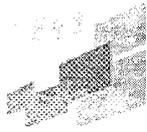
Por favor dar su aceptación al pie del presente documento para los fines pertinentes.

Atentamente

  
Ing. Jonathan Aimara Bastidas  
GERENTE GENERAL  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. No. 171892833-4

**DECLARO QUE ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, Y OFRESCO DESEMPEÑARLO DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS, Y LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA., EN QUITO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2016.**

  
Sr. Amílcar Marcelo Aimara Vallejo  
PRESIDENTE  
C.C. No. 170436696-0



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 27141



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6557
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSORCIO AIMARA VALLEJO E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AIMARA VALLEJO AMÍLCAR MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1704366960
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 140 DEL 15/01/2014. NOT. 1 DEL 26/09/2013.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos  
Cantón Quito